



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio<sup>1</sup>

2017

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación para la atención de las personas con discapacidad intelectual de Villena y comarca

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación en el ámbito estatal y la Ley 14/2008 de 18 de noviembre de la Generalitat Valenciana, de Asociaciones de la Comunidad Valenciana.

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

Registro autonómico de Asociaciones (C. Valenciana) Consellería de Justicia, Administración pública y Registro Nacional de Asociaciones

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción<sup>4</sup>

CIF

195 (Autonómico) y 9.399 (Nacional)	30/04/1970	G03066149
-------------------------------------	------------	-----------

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

AVDA. PACO ARÉVALO	15	03400
--------------------	----	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

VILLENA	ALICANTE	965802410
---------	----------	-----------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

direccion.administracion@apadis.com	965802126
-------------------------------------	-----------



## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>

- a) La integración social de las personas discapacitadas<sup>1</sup>
- b) El cuidado, la asistencia y la protección de las personas con discapacidad intelectual.
- c) La promoción de los servicios asistenciales, educativos, laborales, residenciales y sociales, necesarios y adecuados para las personas con discapacidad intelectual.
- d) La tutela jurídica de las personas con discapacidad intelectual. La acogida, orientación y formación de los padres y familiares de las personas con discapacidad intelectual.
- e) Dar a conocer a la comunidad los problemas humanos y sociales de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.
- f) La reivindicación, en nombre de las personas afectadas de los derechos de éstas ante todas las instancias públicas y privadas. Crear y sostener aquellos centros o instalaciones necesarios para cumplir los fines propuestos.
- g) Tratamiento y rehabilitación en la piscina climatizada para nuestros atendidos y asociados.
- h) En general, todas aquellas actividades o programas que estén relacionadas con los fines señalados y que persigan la atención a las personas con discapacidad intelectual y su integración con pleno derecho en la sociedad.

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas      Número de personas jurídicas asociadas      Número total de socios<sup>6</sup>

706	0	706
-----	---	-----

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>

No hay

## 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>8</sup>

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>9</sup>

**Centro de desarrollo infantil y Atención Temprana-CDIAT**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>10</sup>

Logopedia, fisioterapia, hidrocinesterapia, intervención familiar, psicológica y pedagógica, actuaciones integrales de detección, prevención e intervención.

La dinámica de atención a la familia se realiza de manera individual. Durante el ejercicio 2017 se han realizado 170 intervenciones familiares

Actividades

- Talleres plásticos en grupo de Navidad, Semana Santa y Halloween.
- Boletín informativo de carácter divulgativo con temas de interés para las familias a nivel general. Los temas tratados durante el ejercicio 2017 han sido: límites y rabietas; sueño; alimentación; socialización y autoestima.

Coordinación

- A nivel municipal: EE.II., Centros Escolares, Pediatras y T.T.S. (25 reuniones).
- A nivel comarcal: Spes, servicios hospitalarios y de atención a la infancia (4 reuniones).
- A nivel provincial y autonómico: con las comisiones de A.T. y Asoc. De Prof. De A.T. (13 reuniones)
- A nivel estatal: Federación Estatal de prof. De A.T. Cursos, congresos, seminarios, etc. (12 cursos y congresos).

Junta Directiva APADIS (24 reuniones).



Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

Conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos. Estas orientaciones son planteadas desde la globalidad y la metodología empleada es interdisciplinar

**B. Recursos humanos asignados a la actividad-CDIAT<sup>12</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado 11,79	0,63 Pedagoga/Dirección 1 Psicopedagoga 1,19 Psicóloga 1,29 Logopeda 1,28 Fisioterapeuta 4,42 Técnicos esp. En Atención Temprana 1 Oficial 1º Administrativo 0,25 Gerente 0,26 Aux. Administrativo 0,47 Aux. Servicios Generales/Limpieza
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

**C. Coste y financiación de la actividad- CDIAT**

COSTE <sup>13</sup>	IMPORTE
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>0</b>
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>31.533,94</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros provisionamientos	31.533,94



d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
<b>Gastos de personal</b>	<b>455.078,23</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>22.623,86</b>
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	1.262,99
c. Servicios de profesionales independientes	2.947,39
d. Transportes	
e. Primas de seguros	2.298,06
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	8.399,17
i. Tributos	175,08
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	4.209,46
k. Otras pérdidas de gestión corriente	3.331,71
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>20.968,54</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>8.483,70</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	
<b>Adquisición de inmovilizado</b>	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>538.708,27</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	



<b>Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio (subv. Al capital)</b>	<b>18.523,08</b>
<b>Ingresos con origen en la Administración Pública<sup>16</sup></b>	<b>526.680,00</b>
a. Contratos con el sector público (Formac. Para el empleo)	
b. Subvenciones	526.680,00
c. Conciertos	
<b>Otros ingresos del sector privado</b>	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>545.203,08</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

163

Clases de beneficiarios/as:

Personas físicas de 0 a 6 años con trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos.

Teniendo en cuenta los ingresos y las bajas en las 105 plazas que actualmente tiene el CDIAT, en 2017 han sido atendidos en el Centro 163 niños/as con las siguientes categorías diagnósticas:

P.C.I. y otras encefalopatías: 15 niños/as (9,20%)  
 Hipoacusia: 2 niños/as (1,23%)  
 Síndromes y enfermedades raras: 11 niños/as (6,75%)  
 Prematuridad y bajo peso: 48 niños/as (29,45%)  
 Retraso global del desarrollo: 25 niños/as (15,34%)  
 Retraso comunicación y lenguaje: 25 niños/as (15,34%)  
 TEA: 7 niños/as (4,29%)  
 Dificultades conductuales: 8 niños/as (4,91%)  
 Sin etiología filiada: 8 niños/as (4,91%)  
 Síntomas precoces TDAH: 6 niños/as (3,68%)  
 Otros: 8 niños/as (4,91%)

**TOTAL:** 163 niños/as

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>17</sup>

Personas físicas, de 0-6 años con trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlo.

Son derivados en su mayoría por los servicios sanitarios, sociales y/o educativos.

Consiguen una plaza subvencionada por la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención a los clientes está sujeto a las diferentes necesidades que puedan presentar. Dependiendo de éstas, se establece el número de sesiones y la tipología de las intervenciones.

### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos se objetivan regularmente a través de las diferentes evaluaciones (cualitativas y cuantitativas) así como de las revisiones de los programas que se aplican. Además de que paulatinamente aumenta la demanda del servicio, por lo que se consigue una detección cada vez más temprana.

El grado de cumplimiento queda reflejado en los registros de asistencia y el número de sesiones realizadas mensualmente. El resultado final y el nivel de satisfacción global de las familias de los clientes del CDIAT, queda patente a través de las encuestas de satisfacción que se pasan a todas ellas de forma anual.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En los fines estatutarios, está presente la calidad y la inclusión, estando éstos representados en su totalidad en el servicio que se presta desde el CDIAT, y logrando de tal modo la inclusión de los niños/as con trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlo en la sociedad.

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**Centro de Educación Especial APADIS-C.E.E.**

Servicios comprendidos en la actividad

Educación Especial, fisioterapia, hidrocinesiterapia, logopedia, escuela de padres, programa de familias, transporte y comedor, bicicletas adaptadas, taller de audiovisual, Gabinete Psicopedagógico Autorizado, deporte adaptado, taller de lenguaje y expresión corporal.

Nuestra intervención educativa la basamos en un proyecto curricular en el que trabajamos distintas áreas :

- Área Motora.
- Área de comunicación.
- Área de autonomía personal y del hogar.
- Área académica funcional .
- Recursos Comunitarios.
- Pre-laboral .

Dada las características individuales de nuestro alumnado , las adaptaciones curriculares son muy significativas ; por consiguiente planteamos el currículo escolar de forma abierta y flexible para poder establecer en cada caso la adaptación oportuna de acceso o de contenido y ofrecer así la respuesta más adecuada a las necesidades educativas especiales en cada caso . Cada Aula posee un programación específica y además cada alumn@ tiene un DIAC ( Documento Individual de Adaptación Curricular )

A lo Largo del curso llevamos a cabo tres talleres impartidos por los profesionales del Colegio :

- Taller de Lenguaje
- Taller de Expresión Corporal
- Taller de Audiovisuales

Los viernes se lleva a cabo un Taller de Percusión dirigido por un profesional y subvencionado por una ayuda para actividades extraescolares solicitada al M. I. ayuntamiento de Villena a través del Ampa de Colegio , donde participan por grupos todos los alumnos .

También realizamos una vez a la semana deporte Adaptado en el Centro : Baloncesto , Boccia , Jockey ,



Psicomotricidad y Bicicletas Adaptadas y acudimos a la Piscina Climatizada de APADIS. Este año como novedad estamos realizando una actividad de "acercamiento al caballo " una tarde a la semana , realizado de forma desinteresada por una persona de nuestra localidad.

Breve descripción de la actividad

Enseñanza obligatoria en niños en edad escolar, y hasta los 21 años, contando con intervención multidisciplinar y trabajando las diferentes áreas para potenciar sus habilidades e integración en los diferentes ámbitos de la sociedad

### B. Recursos humanos asignados a la actividad-CEE

Tipo de personal	Número
Personal asalariado 17,33  (7,42 Profesores titulares (pago delegado de la Cons. Educación))  Total personal :24,75	7,42 Profesores titulares (pago delegado de la Cons. Educación)  0,01 Maestra Titulada  5,96 Educadores  2 Logopeda  2,74 Fisioterapeutas  0,23 Pedagoga  2,23 Aux. Comedor  0,37 Aux. Transporte  1 Of. Adtvo.  0,51 Aux. administrativo  0,5 Of. 2ª serv. generales  1,78 Aux. servicios Generales/ Limpieza
Personal con contrato de servicios	1 Cocinera
Personal voluntario	5

### C. Coste y financiación de la actividad- C.E.E.

COSTE	IMPORTE
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>0</b>
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>53.933,67</b>



a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	53.933,67
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
<b>Gastos de personal</b>	<b>445.564,31</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>49.097,64</b>
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	5.447,59
c. Servicios de profesionales independientes	3.086,77
d. Transportes	18.685,11
e. Primas de seguros	3.853,79
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	14.310,69
i. Tributos	108,83
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	1.403,15
k. Otras pérdidas de gestión corriente	2.201,71
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>24.342,92</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>4.876,65</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	
<b>Adquisición de inmovilizado</b>	<b>7.327,17</b>
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>577.815,19</b>





FINANCIACIÓN	IMPORTE
<b>Cuotas de asociados</b>	<b>25.390,50</b>
<b>Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)</b>	
<b>Ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	
<b>Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio (subvenciones al capital)</b>	<b>3.598,74</b>
<b>Ingresos con origen en la Administración Pública</b>	<b>539.506,10</b>
a. Contratos con el sector público (Form. Empleo)	10.062,43
b. Subvenciones	153.473,17
c. Conciertos	375.970,50
<b>Otros ingresos del sector privado</b>	<b>10.798,38</b>
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	10.798,38
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>579.293,72</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

42

Clases de beneficiarios/as:

Personas físicas, de 4 a 21 años, con discapacidad intelectual.

Alumnado con diferentes minusvalías, parálisis cerebral, autismo, síndrome de Asperger, deficiencia mental severa y moderada etc

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Personas físicas, de entre 4 a 21 años, con discapacidad intelectual moderada, severa o profunda.

Son derivados por los servicios educativos. Dictamen de escolarización, certificado de minusvalía, dependencia.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los alumnos/as reciben atención escolar, y dependiendo de sus necesidades, fisioterapia, hidrocinestesia, logopedia, de mano de los especialistas del centro, también cuentan con servicio de transporte y comedor. Deporte adaptado, preparación para la vida adulta, bicicletas adaptadas, escuela de padres y Gabinete Escolar Autorizado.

Atención individualizada, agrupamientos flexibles, agrupamientos por nivel de competencia curricular.

### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos dependen del alumnado, en algunos casos el resultado es inmediato, en otros los avances son más lentos, en otros existe un estancamiento del aprendizaje y en menor cantidad puede existir un retroceso por el avance de sintomatología que padezca el alumno.

En general los avances son lentos pero positivos, existe un enriquecimiento global del desarrollo del alumno, teniendo en cuenta su entorno y las familias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En los fines estatutarios está presente la calidad y la integración, estando estos representados en su totalidad en el servicio del CEE, logrando así la integración de estos niños/as en la sociedad a través de la educación, que es un derecho amparado en la Constitución, atendiendo, eso sí a sus "necesidades especiales". Durante este curso hemos pasado la inspección de Calidad obteniendo resultados satisfactorios. (ISO 9001).

El grado o nivel de cumplimiento se realiza mediante evaluaciones finales, utilizamos una plataforma informática para poder evaluar al alumnado, utilizamos diferentes registros evaluativos.

También realizamos anualmente encuestas de satisfacción a las familias para que valoren nuestro servicio.

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**Centro Ocupacional APADIS**

Servicios comprendidos en la actividad

Talleres Productivos (Calzado, carpintería, encuadernación, bisutería, manipulados y montajes) Intervención psicopedagógica, Deporte adaptado, Talleres específicos (higiene y apariencia personal, hábitos de comedor, cocina, manejo de dinero y nuevas tecnologías, expresión corporal y artes plásticas, autogestores, educación física, fisioterapia, prevención de la salud y nutrición, transporte y comedor.

Programas de: Apoyo y Respiro familiar, Autogestores, Diversidad funcional y salud mental, envejecimiento saludable y exclusión social.

Actividades de ocio y deporte (excursiones de pesca, a la playa, fiesta de verano, exposiciones, ferias...)

Actividades promocionales (ferias y mercados)



--

Breve descripción de la actividad

El Centro Ocupacional atiende a personas con discapacidad intelectual ligera o moderada a partir de 18 años, se trabajan las diferentes áreas a través de los talleres productivos y los específicos. Calzado, carpintería, encuadernación, bisutería, manipulados y montajes) Intervención psicopedagógica, Deporte adaptado, Talleres específicos (higiene y apariencia personal, hábitos de comedor, cocina, manejo de dinero y nuevas tecnologías, expresión corporal y artes plásticas, autogestores, educación física, fisioterapia, prevención de la salud y nutrición, transporte y comedor.

**B. Recursos humanos asignados a la actividad-C.O.**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado 17,73	0,16 Director/Educador Social 1 Pedagoga 1 Psicóloga 1,04 Fisioterapeuta 1 Profesor titular, 1 Trabajadora Social, 8,23 monitores ocupacionales, 1,11 Auxiliar Ocupacional 1,09 Cocinero 1 Oficial 1ª Administrativa 1 Aux. Serv. Gen. Limpieza (2 personas a media jornada) 0,10 Monitor de Ocio
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	0

**C. Coste y financiación de la actividad- C.O.**

COSTE	IMPORTE
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>0</b>
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	



c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>42.248,16</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	3.754,68
c. Compras de otros aprovisionamientos	38.340,54
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	152,94
<b>Gastos de personal</b>	<b>489.918,03</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>101.676,17</b>
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	5.286,26
c. Servicios de profesionales independientes	3.254,28
d. Transportes	24.085,15
e. Primas de seguros	4.879,67
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	18.639,58
i. Tributos	393,25
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	15.506,18
k. Otras pérdidas de gestión corriente	29.631,80
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>15.425,74</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>5.400,99</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	
<b>Adquisición de inmovilizado</b>	<b>202.208,66</b>
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>856.877,75</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	62.434,85
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	10.085,15
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio (subvenciones al capital)	9.455,29
Ingresos con origen en la Administración Pública	435.104,80
a. Contratos con el sector público (Form. Empleo)	
b. Subvenciones	435.104,80
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	227.160,94
a. Subvenciones F. ONCE	129.114,67
b. Donaciones y legados	65.551,53
c. Otros	59.151,09
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>770.897,38</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

50

Clases de beneficiarios/as:

Personas físicas, de 18 años en adelante, con discapacidad intelectual ligera, moderada y severa. Además de la propia discapacidad intelectual tienen las siguientes características:

Síndrome de Down-12, Parálisis Cerebral-5, Ceguera-1, Sordera-2, Deficiencias motrices-7.

(De estas 50 personas, 8 son usuarias de nuestras viviendas tuteladas).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

SER MAYOR DE EDAD

CALIFICACIÓN DE MINUSVALÍA DE 33% PREFERENTEMENTE + DE 65%

RESOLUCIÓN DE DEPENDENCIA: GRADO I, II, III



PIA CORRESPONDIENTE AL SERVICIO

ESTAR EMPADRONADO EN LA PROVINCIA DE ALICANTE, PREFERENTEMENTE EN VILLENA Y COMARCA

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

EL GRADO DE ATENCIÓN ES VARIABLE DEPENDIENDO DE PERSONA Y CIRCUNSTANCIA

LOS APOYOS NECESARIOS OSCILAN ENTRE INTERMITENTE, LIMITADO, EXTENSO, GENERALIZADO...

LA ATENCIÓN SE DIVIDE BASICAMENTE EN

- AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL:
- Atención psicológica,
- Intervención familiar psicosocial,
- Atención sanitaria, cuidado y prevención de la salud, fisioterapia, hidroterapia
- TERAPIA OCUPACIONAL:
- Talleres productivos de Artesanía, carpintería. Encuadernación, manipulados, montaje y bisutería-textil.
- Talleres específicos de cocina, manejo de dinero, artes plásticas y escénicas, turismo, musicoterapia,
- Deportes: adaptado natación, pin pon, ciclismo adaptado, senderismo, petanca...

Las ratios se establecen entre 6 y 9 personas por profesional según actividad y grado de atención.

## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos se reflejan anualmente en la memoria de funcionamiento del Centro, cada Diciembre del año en curso. Esta memoria contempla los planteamientos desarrollado durante el año como filosofía de referencia. Así mismo se reflejan los resultados obtenidos del Sistema Global de Calidad, Gestión de los Documentos revisados, obtención de Objetivos propuestos, Acciones de Mejora derivadas, Plan de Formación realizado por todos los profesionales....Así mismo cada profesional da cuanta en dicha memoria de los resultados obtenidos de su actividad mediante la descripción de esta y sus indicadores de valoración de Calidad para la constatación del buen desarrollo de su ejercicio, que igualmente se refleja en dicha memoria.

En esta ocasión los resultados son acordes con las expectativas, como así lo demuestran el Informe de Satisfacción de las partes, así como los contenidos de los Consejos de Centro (dos anuales) y las Asambleas de funcionamiento con carácter mensual.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El cumplimiento de los fines se consigue con creces, ya que es demostrable que cada ejercicio mejoramos la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias



## A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**Residencia APADIS**

Servicios comprendidos en la actividad

ÁREA ATENCIÓN DIRECTA

ÁREA PSICOPEDAGÓGICA

ÁREA FORMATIVA

ÁREA SANITARIA

ÁREA OCIO

Breve descripción de la actividad

ÁREA ATENCIÓN DIRECTA

Intervenciones puntuales y referidas a personas que no controlan en determinadas ocasiones esfínteres, o que pueden tener problemas para el aseo, manutención, vestido o incluso en el desplazamiento.

También todas aquellas encaminadas a resolver situaciones excepcionales como pueden ser casos de enfermedad, accidentes, etc.,...

ÁREA FORMATIVA.

— La intervención en esta área se centra en el mantenimiento y ampliación de aprendizajes con un enfoque eminentemente práctico/funcional, en el desarrollo de la madurez y crecimiento personal, en la autonomía y desenvolvimiento en el medio y en un comportamiento social adaptado.

1.- HÁBITOS DE AUTONOMIA PERSONAL

- 1.Hábitos de Higiene.
- 2.Hábitos de vestido.
- 3.Apariencia personal.
- 4.Orden de habitaciones.
- 5.Preparación de macutos.
- 6.Hábitos de comedor.
- 7.Prevenir y cuidar de la salud.
- 8.Apreciar situaciones de peligro y evitarlas.

2.- HÁBITOS DE AUTONOMÍA SOCIAL.

- 1.Capacidades básicas de relación.
- 2.Repertorios elementales de conducta.



3. Mejorar las relaciones personales.

4. Expresión adecuada de sentimientos y deseos.

5. Canalizar adecuadamente necesidades afectivas / sexuales.

#### ÁREA SANITARIA

La intervención realizada en este aspecto ha ido relacionada con la vigilancia de la salud de los clientes, llegando a todas las necesidades particulares y especiales de cada una de las personas.

##### Visitas Médicas Realizadas

##### • CENTRO DE SALUD

- ▣ Médica de Familia 135
- ▣ Análisis Clínicos 29
- ▣ Psiquiatría de Zona 44
- ▣ Planificación Familiar 5
- ▣ Vacuna Antigripal: 29
- ▣ Otras Vacunaciones
- ▣ Rehabilitación 1
- ▣ Urgencias
- ▣ Electrocardiograma 1

##### CENTRO DE SALUD INTEGRADO

- ▣ Endocrinología 3
- ▣ Urgencias 6
- ▣ RX 2
- ▣ Tránsito Digestivo 1
- ▣ Neurología 8
- ▣ Rehabilitación
- ▣ Oftalmología 20
- ▣ Dentista 1
- ▣ Electrocardiograma
- ▣ Revisión CPAP (pero desde el Integrado vienen directamente a Residencia a realizarla) 3
- ▣ Traumatólogo 1
- ▣ Neumólogo 1
- ▣ Dermatólogo 4
- ▣ Biopsia a cargo del Dermatólogo 1
- ▣ Curas (Externas)
- ▣ Matrona
- ▣ Medicina Interna 1
- ▣ Otorrinolaringología 1

##### CONSULTAS PRIVADAS





- ▣ Podólogo 32
- ▣ Ortodontista 4
- ▣ Valoraciones Médicas
- ▣ GAES 3
- ▣ Dentista 42
- ▣ Óptica 3

• OTROS

- ▣ Tribunal Médico
- ▣ Enemas semanales cada 7 días.
- ▣ Sondajes bimestrales cada 60 días.

### ÁREA PSICOPEDAGÓGICA

La incorporación de la figura de la Psicopedagoga, ha servido para reforzar el aspecto educativo y pedagógico que queremos afianzar en el sistema de atención directa con nuestros clientes.

Con respecto a los clientes y el trabajo realizado con ellos, hay que decir que ha sido del todo útil y ha mejorado exponencialmente el clima de convivencia de la Residencia. Para ello se han trabajado los siguientes objetivos:

1. Trabajar capacidades básicas de relación.
2. Mejorar la comunicación con compañeros y profesionales.
3. Mejorar las relaciones personales.
4. Expresar de manera adecuada sentimientos y deseos.
5. Canalizar adecuadamente necesidades afectivas / sexuales.
6. Conocer diferentes técnicas de resolución de conflictos.
7. Resolver conflictos de manera asertiva.
8. Practicar la escucha activa.
9. Trabajar técnicas de relajación.
10. Expresar demandas, quejas y sugerencias a manera adecuada.

### PROGRAMA DE OCIO

En este último año de Ocio en Residencia hemos llevado a cabo diversas actividades. Estas las podríamos dividir en dos grandes bloques.

El primer bloque estaría compuesto por las actividades que se realizan entre semana. Estas se realizan principalmente en las instalaciones de la residencia. Algunos ejemplos de estas actividades son: talleres de relajación, de lecto-escritura, juegos de mesa, deporte, compras, talleres de cocina, tardes de cine... También 2 veces por semana acudimos a la biblioteca municipal de Villena, donde los clientes pueden coger libros, películas y CDs de música para su posterior uso en la residencia. Todas estas actividades se van cambiando a largo del mes en función de los gustos de los clientes, la única actividad fija es la biblioteca que se realiza miércoles y viernes.

En el segundo bloque de actividades encontramos las que se realizan los fines de semana, estas actividades son las más importantes a nivel de Ocio dado que nos permiten ampliar el abanico, ya que, podemos tener más flexibilidad horaria tanto para realizar la actividad como para poder desplazarnos a otras localidades. Algunos ejemplos de estas actividades son los siguientes: visita a localidades cercanas, partidos de fútbol, visita a castillos, mercados, ferias, museos, exposiciones, parques temáticos, concursos de paellas, bolera, Cine...

Además, contamos también con los periodos vacacionales, en los que los clientes disponen de las 24 horas para



dedicarlas al ocio. En estos casos, como Agosto o Navidad hemos alternado una serie de salidas con las nombradas anteriormente entre las que destacamos:

- ▣ Playa (adaptada a personas con discapacidad)
  - ▣ Piscina
  - ▣ Excursión a Tabarca
  - ▣ Partidos de Fútbol
  - ▣ Parques acuáticos (Pola Park, en Rojales)
- 36
- ▣ Guerras de agua
  - ▣ Pistas blandas (piscina hinchable con jabón)
  - ▣ Conciertos
  - ▣ Senderismo
  - ▣ Obras de teatro
  - ▣ Festivales
  - ▣ Ferias de atracciones
  - ▣ Fiestas de moros y cristianos de distintas localidades
  - ▣ Programas de televisión

Además de estas actividades se han realizado diversos proyectos:

#### CONVIVENCIA YERBABUENA:

Junto al club Hípico Yerbabuena realizamos en las instalaciones de la Residencia un día de convivencia donde se realizaron las siguientes actividades:

- Montar a caballo.
- Paseos en carro.
- Alimentar y preparar los caballos para la monta.
- Paella gigante.
- Rifa benéfica.
- Actuaciones; Los Gobanilla, Mónica Réndon y El Coro Rociero, todos pertenecientes a Villena.
- Demostración hípica.

37

La realización de dichas jornadas fue un éxito, en cuanto a la organización, participación y colaboración por parte de la gran familia de Apadis, empresas y voluntarios.

Se llevó a cabo el día 21 de octubre, asistieron alrededor de unas 350 personas a lo largo del día y se recaudaron beneficios para nuestra residencia.

#### CONVIVENCIA L'AVAIOL:

Este 2017 repetimos en las instalaciones de L'avaiol (Petrer) una convivencia entre clientes y profesionales. La duración fue de 24h y se llevó a cabo a mediados de Junio.

Destacamos actividades realizadas durante la velada, donde tanto el equipo de profesionales como los clientes participaron activamente. Esto propició un gran ambiente entre todos, donde se pretendía una misma meta: pasarlo bien y



reforzar vínculos afectivos.

#### VIAJE A SEVILLA

Otras de las actividades a destacar es el viaje anual, este año a Sevilla. Se realizó un viaje de 5 días en el que participaron 10 clientes y 3 profesionales. Visitaron todos los lugares emblemáticos de la ciudad, acudimos a un partido de fútbol, degustaron comidas típicas, disfrutaron del autobús turístico y de pasear en calesa. Además se aprovechó dicho viaje para visitar a los familiares de un cliente.

#### PERIODOS VACACIONALES

La Residencia APADIS, estuvo abierta durante todo el mes de agosto y en los periodos de Semana Santa y Navidad, para garantizar que las personas que no disponen de recursos, económicos y/o familiares, pudieran tener atención y garantizarle unos días de vacaciones y ocio de calidad.

En agosto, de los 30 clientes de la Residencia:

- 15 personas dispusieron de periodos de tiempo con sus familiares, bien en periodos semanales o en todo el periodo vacacional.
- 19 personas disfrutaron de los campamentos ofertados por UPAPSA
- 5 personas estuvieron todo el mes en la Residencia.

En el periodo de Semana Santa, 18 personas fueron las que estuvieron todos los días en la Residencia y 12 personas disfrutaron de días con sus familiares.

En el periodo de Navidad, 15 personas fueron las que estuvieron todos los días en la Residencia y 15 personas fueron las que disfrutaron de días con sus familiares.

En ambos periodos, la Residencia contó con personal suficiente que se ocupó de dar atención directa, ofertando actividades y dinamización para estos días en el que el ocio y tiempo libre es mayor.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad-RESIDENCIA

Tipo de personal	Número
Personal asalariado 28,45	1 Director/Educador Social
	0,25 Educador Social
	1 Coordinadora/Educadora
	1,55 D.U.E.
	10,29 Educadores
	1 Jefa Admon.
	0,51 Psicopedagoga
	2,95 Cuidadoras
	3,42 Aux. Servicios Generales
	2,22 Ofic. 2ª serv(Cocinera)



	1,63 monitor de ocio 2,63 Oficial Mto.
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

**C. Coste y financiación de la actividad- RESIDENCIA.**

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>0</b>
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>73.297,86</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	73.297,86
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
<b>Gastos de personal</b>	<b>907.442,79</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>79.107,19</b>
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	7.698,83
c. Servicios de profesionales independientes	4.698,78
d. Transportes	
e. Primas de seguros	6.972,00
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	23.815,86



i. Tributos	254,01
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	8.418,92
k. Otras pérdidas de gestión corriente	27.248,79
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>15.436,63</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>13.757,15</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	
<b>Adquisición de inmovilizado</b>	<b>24.026,74</b>
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.089.041,62</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Cuotas de asociados</b>	
<b>Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)</b>	
<b>Ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	
<b>Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio (subvenciones al capital)</b>	<b>8.417,24</b>
<b>Ingresos con origen en la Administración Pública</b>	<b>1.088.374,85</b>
a. Contratos con el sector público (Form. Empleo)	
b. Subvenciones	1.088.374,85
c. Conciertos	
<b>Otros ingresos del sector privado</b>	<b>19.502,07</b>
a. Subvenciones F. ONCE	22.585,39
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.119.377,48</b>



#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

30

Clases de beneficiarios/as:

Personas físicas, de 18 años en adelante, con discapacidad intelectual ligera o moderada y 3 con discapacidad severa.

Total, 18 hombres y 12 mujeres.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Personas físicas, de 16 años en adelante, con discapacidad intelectual moderada, severa.

Son derivados por los servicios de la Consellería de Bienestar Social.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los usuarios/as tienen una atención los 365 días del año, ya que residen allí todo el año.

- La Residencia es un lugar de convivencia destinado a servir de vivienda estable y común a personas con discapacidad intelectual.
- El centro residencial asume todas aquellas funciones y tareas que corresponderían a la familia: cubre las necesidades básicas de acogida y alimentación; atiende a los clientes en situaciones de enfermedad; establece seguimientos y controles médicos; oferta la afectividad que demandan; apoya, orienta y forma, potenciando y favoreciendo su desarrollo y autonomía personal y las distintas posibilidades de cada una de las personas para conseguirlo.
- Se trabaja desde el respeto, la confidencialidad y la empatía, para conseguir un clima de confianza que genere un ambiente propicio para la comunicación, en el sentido más amplio, que lleve a una intervención efectiva y eficiente a todas y cada una de las personas.

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La valoración final y global del año 2017, se puede decir que ha sido positiva, en lo que se refiere a la satisfacción del personal atendido, de sus familiares y del conjunto de los trabajadores, tal y como se ha recogido por distintos medios de comunicación.

Se han seguido todos los procesos y registros reflejados en el Manual de Gestión de Calidad de la Residencia APADIS, ISO 9001.

En febrero se pasó favorablemente la Auditoría de Certificado del Sistema Básico de Calidad, ISO 9001.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los objetivos del coinciden con los estatutarios. Este año se ha conseguido aumentar el personal, puesto que se ha



contado con una subvención mayor por parte de la Consellería, con lo que la gestión y la atención en el centro se ha visto favorecida.

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

#### Viviendas Tuteladas 1 y 2 APADIS

Servicios comprendidos en la actividad

Actividades básicas de la vida diaria	Actividades instrumentales	Aprendizajes convivenciales. Autogestión	Área Sanitaria
Hábitos Alimenticios Buena apariencia personal Mantener limpio y ordenado el entorno	Realizar tareas generales de mantenimiento y gestión del hogar. Buscar información	Asambleas, Habilidades Sociales Comunicación Resolución de conflictos Ocio	Historia clínica Seguimiento farmacológico Visitas médicas Comunicar dolencias y necesidades Gestionar su salud

Breve descripción de la actividad

APADIS cuenta con dos viviendas tuteladas de 4 plazas cada una. Cada usuario tiene su plan individual centrado en la persona (PCP). Se trabaja el área laboral. De los 8 usuarios, 2 tienen un trabajo remunerado. Los otros 5 acuden a nuestro Centro Ocupacional y realizan diversas tareas en los talleres.

Se trabaja la higiene personal y se trabaja en hábitos de salud. A nivel social se trabaja la relación con la sociedad, vecinos, tiendas, supermercados, ocio (actividades de todo tipo, cine, espectáculos...)

Las dos son viviendas supervisadas. Una de ellas es de hombres y la otra mixta. Los educadores van durante el día, debido al grado de autonomía de los usuarios.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad-VIVIENDAS TUTELADAS

Tipo de personal	Número
Personal asalariado 6	6 Educadores
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

### C. Coste y financiación de la actividad- VIVIENDAS TUTELADAS.

COSTE	IMPORTE
-------	---------



<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>0</b>
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>10.293,22</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	10.293,22
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
<b>Gastos de personal</b>	<b>183.143,73</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>7.413,38</b>
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	157,30
c. Servicios de profesionales independientes	990,62
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.392,61
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	4.804,93
i. Tributos	67,92
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>5.850,70</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>2.101,40</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	





Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>213.802,43</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	10.893,34
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio (subvenciones al capital)	3.377,88
Ingresos con origen en la Administración Pública	187.026,00
a. Contratos con el sector público (Form.Empleo)	
d. Subvenciones	187.026,00
e. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones F. ONCE	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	13.200,13
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>214.497,35</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

8
---

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ADULTAS EN EDAD LABORAL CON NECESIDADES DE APOYO INTERMITENTE O LIMITADAS, ES DECIR, CON CIERTA CAPACIDAD DE AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL
--



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

SER MAYOR DE EDAD

POR FALTA DE ESTRUCTURA FAMILIA O CONTEXTO FAMILIAR INADECUADO

CALIFICACIÓN DE MINUSVALÍA DE 33% A 65% (No más)

RESOLUCIÓN DE DEPENDENCIA: GRADO I (preferentemente), y II (en casos muy especiales por su gran capacidad adaptativa)

PIA CORRESPONDIENTE AL SERVICIO

ESTAR EMPADRONADO EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

EL GRADO DE ATENCIÓN ES VARIABLE DEPENDIENDO DE PERSONA Y CIRCUNSTANCIA

LOS APOYOS NECESARIOS OSCILAN ENTRE INTERMITENTE, LIMITADO, SOLO INICIALMENTE PUEDEN SER EXTENSO

LA VIVIENDA ESTÁ ABIERTA LOS 365 DÍAS DEL AÑO.

## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos se reflejan anualmente en la memoria de funcionamiento del Centro, cada Diciembre del año en curso. Esta memoria contempla los planteamientos desarrollados durante el año como filosofía de referencia. Así mismo se reflejan los resultados obtenidos del Sistema Global de Calidad, Gestión de los Documentos revisados, obtención de Objetivos propuestos, Acciones de Mejora derivadas, Plan de Formación realizado por todos los profesionales....Así mismo cada profesional da cuenta en dicha memoria de los resultados obtenidos de su actividad mediante la descripción de esta y sus indicadores de valoración de Calidad para la constatación del buen desarrollo del ejercicio de la Prestación del servicio. Que igualmente se refleja en dicha memoria.

En esta ocasión los resultados son acordes con las expectativas, como así lo demuestran el Informe de Satisfacción de las partes, así como los contenidos de los Consejos de Centro (dos anuales) y las Asambleas de funcionamiento con carácter mensual.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los objetivos de las Viviendas Tuteladas coinciden con los estatutarios, lo principal es la integración de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad.

El cumplimiento de los fines se consigue con creces, ya que es demostrable que cada ejercicio mejoramos la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

En mayo se pasó favorablemente la Auditoría de Certificado del Sistema Básico de Calidad, ISO 9001.



### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**Piscina Climatizada de Rehabilitación**

Servicios comprendidos en la actividad

Rehabilitación, hidrocinesiterapia, cursos de natación

Breve descripción de la actividad

APADIS cuenta con una piscina climatizada para rehabilitación e hidrocinesiterapia ubicada en el paraje Las Tiesas, junto al Centro Ocupacional y la Residencia.

Acuden todos los usuarios de los centros C. Ocupacional-Residencia, Colegio de Educación Especial y niños/as del Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana. Se realizan sesiones de rehabilitación, hidrocinesiterapia y cursos de natación. En la actualidad contamos con un equipo de natación del Centro Ocupacional.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad-PISCINA

Tipo de personal	Número
Personal asalariado 9,58	1 Director/Monitor de Ocio 0,22 Oficial 1ª Serv. Generales 1,45 Oficial 2ª Serv. Generales 1,38 Aux. Serv. Generales 0,97 Of. Mto. 1 Aux. Adtvo. 1,08 Socorristas 2,48 Monitores de Ocio
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

### C. Coste y financiación de la actividad- PISCINA DE REHABILITACIÓN.

COSTE	IMPORTE
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>0</b>
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00



<b>Aprovisionamientos</b>	<b>32.420,41</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	32.420,41
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
<b>Gastos de personal</b>	<b>191.558,73</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>97.007,61</b>
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	9.620,04
c. Servicios de profesionales independientes	1.582,33
d. Transportes	
e. Primas de seguros	3.200,77
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	81.551,13
i. Tributos	56,34
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	997,00
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>29.580,12</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>10.142,91</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	
<b>Adquisición de inmovilizado</b>	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>360.709,78</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	330.233,30
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio (subvenciones al capital)	149,18
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público (Form. Empleo)	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	29.253,76
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	29.253,76
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>359.636,24</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1.116 personas

Clases de beneficiarios/as:

Personas físicas, a partir de 6 meses de edad.

Diversos colectivos, entre ellos con diversidad funcional ( discapacidad intelectual, discapacidad física o motora, personas con enfermedad mental, personas mayores, mujeres embarazadas y niños a partir de 6 meses)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Personas físicas, a partir de 6 meses de edad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La piscina está abierta en horario habitual (desde el 2 de enero al 30 de junio y desde el 12 de septiembre hasta el 31 de diciembre) lunes, miércoles y viernes de 9:30 a 22:30; martes y jueves de 6:30 a 22:30; sábados de 10:00 a 14:00 y de



18:00 a 21:00; domingos de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00. El horario de verano (desde el 1 de julio hasta el 14 de agosto) el horario es de lunes a viernes de 10:00 a 15:30 y de 18:00 a 22:00.

Está cerrada los festivos locales, autonómicos y nacionales.

Todos los centros de APADIS realizan actividades lúdicas, deportivas y terapéuticas en las instalaciones de APADIS Piscina.

Además se realizan cursos acuáticos de toda índole: natación bebés, natación infantil, natación adultos, aquagym, natación para embarazadas y natación terapéutica.

También realizan actividades terapéuticas e integración social varios centros que no tienen relación directa con la asociación como: Grupo el Castillo (Villena y Elda), CEAM (Centro de Mayores de Villena), Asociación de Mujeres de Bañeres, Residencia de Discapacitados Psíquicos Peña Rubia y el Centro de Menores Monteleido (Villena).

Los puestos de trabajo técnico son cubiertos por personal cualificado: Socorrista, Monitores y Entrenadores de Natación, TAFAD, Grado en Actividad Física y del Deporte, Fisioterapeutas

### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Nuestra misión es dar servicio de bienestar y salud mediante actividades acuáticas a los habitantes de Villena y comarca, en especial a los atendidos de la asociación APADIS.

La visión de APADIS PISCINA es mejorar continuamente el servicio a los usuarios de piscina, que engloba a los atendidos de nuestra asociación y esperamos que al mayor número posible de habitantes de Villena y comarca.

La Piscina está comprometida con APADIS para que sus clientes tengan un lugar donde realizar todo tipo de terapias, con la comarca de quien recibimos ingresos para que todo pueda funcionar y con el medio ambiente buscando generación de energías renovables e intentando que el tratamiento del agua sea lo menos agresivo posible.

Han utilizado la piscina climatizada más personas con discapacidad intelectual, física, en situación de dependencia o con enfermedad mental, personas mayores, niños/as a partir de 6 meses. Las valoraciones son muy positivas puesto que cada vez hay más colectivos que piden acudir a la piscina de APADIS para dar rehabilitación.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los resultados cumplen con los fines de la Asociación, ya que la rehabilitación en el agua es una terapia con muy buenos resultados, sobre todo para personas con diversidad funcional.

También es importante la actividad lúdica y deportiva realizada en las instalaciones sobre todo en las personas con diversidad funcional, bebés, niños y personas mayores; aportando un servicio de calidad a las personas de Villena y Comarca

## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>18</sup>

### A. Medios Personales<sup>19</sup>

- Personal asalariado Fijo

Número medio<sup>20</sup>

Tipo de contrato<sup>21</sup>

Categoría o cualificación profesional<sup>22</sup>

Número medio <sup>20</sup>	Tipo de contrato <sup>21</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>22</sup>
69,59	100,130,200,300	Psicólogo/a, Pedagogo/a, Psicopedagogo/a, Educador/a Social, Trabajadora Social, monitor ocupacional, educador/a, auxiliar ocupacional, profesores titulares, fisioterapeutas, monitores de ocio, logopeda, Téc.atención temprana, Aux. Servicios generales, Cocinero/a, Oficial Mto., Oficial Administrativos/as, DUE



- Personal asalariado No Fijo

Número medio <sup>23</sup>	Tipo de contrato <sup>24</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>25</sup>
28,71	441,501,510,540,541	Gerente, Psicopedagoga, Psicóloga aux. transporte y comedor, educador, monitor ocupacional, Oficial 2ª Servicios generales, Aux. Serv. Generales, cuidadores/as, Monitoras de ocio, aux. administrativo, Oficial MTo., cocinero.

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio <sup>26</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	

- Voluntariado

Número medio <sup>27</sup>	Actividades en las que participan
7	Actividades de ocio y acompañamiento de las personas con discapacidad intelectual.

## B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Centro de desarrollo infantil y Atención Temprana y administración.	AVDA. PACO ARÉVALO, 15

### Características

El CDIAT está ubicado en un inmueble de tres plantas dentro del área urbana. Consta de 2 despachos, 7 salas de intervención, una sala de fisioterapia, 3 baños adaptados y uno sin adaptar (en la zona de administración), una sala multisensorial, sala de reuniones, sala multiusos, sala de limpieza y recepción. Cuenta con rampa y ascensor.

Tiene un patio que da acceso al edificio.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	COLEGIO DE Educación Especial	PRADO DE LA VILLA, 94

### Características

El C.E.E está ubicado en un inmueble de una planta. Consta de 1 despacho de dirección y sala de reuniones, 7 aulas de enseñanza, una sala de fisioterapia, 2 aulas de logopedia, 3 baños adaptados, cocina y comedor. Tiene un sótano en el que se ubica una sala multisensorial, un aula hogar, un taller para AVD y un patio que da acceso al edificio.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Centro Ocupacional	LAS TIESAS, 301

### Características



El Centro Ocupacional está ubicado en el complejo de las tiesas, fuera del área urbana, cerca de la montaña. Cuenta con dos edificios. Una nave taller que cuenta con dos despachos, y 2 aseos adaptados y vestuarios y 5 talleres. Y una nave más pequeña que cuenta con aula de fisioterapia, despacho de aux. de enfermería, sala multiusos y 3 talleres más compartidos con Residencia.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Residencia	LAS TIESAS, 301

#### Características

La Residencia está ubicada en el paraje de Las tiesas y consta de 2 plantas y un sótano. Tiene dos despachos, uno de dirección, de coordinación y psicopedagogía y otro de enfermería. Una cocina y un comedor (que se comparte con el Centro Ocupacional). Un taller, dos salas multiusos y dos baños. En la planta de arriba dos vestuarios, y 10 habitaciones de 3 camas cada una, dos salas para los educadores, una lavandería y dos terrazas. En el sótano se encuentra la sala de calderas y la sala de mantenimiento.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Piscina Climatizada	LAS TIESAS, 301

#### Características

La piscina climatizada también está ubicada en el complejo de Las Tiesas. Es una piscina de rehabilitación. Consta de dos vestuarios, una sala y la piscina.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Vivienda Tutelada 1.	STA. MARÍA DE LA CABEZA, 5-3ª

#### Características

La vivienda tutelada 1 está situada en el casco urbano de Villena. Consta de una cocina, dos baños, cuatro habitaciones, un salón, una terraza y un despacho para los educadores.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Vivienda Tutelada 2	TESORO DE VILLENA, 1-2ºF

#### Características

La Vivienda Tutelada 2 también se encuentra en el centro urbano de Villena. Tiene una cocina, dos baños, uno de ellos adaptado, 3 habitaciones, un salón, un balcón y un despacho para los educadores.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Local	Luciano López Ferrer, 13

#### Características





Local en el centro urbano que consta de 4 entresuelos juntos. Tiene 3 baños y uno adaptado y 12 salas. No reúne las condiciones mínimas para poder utilizarse como centro `por lo que en la actualidad APADIS no alberga ningún servicio aquí.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Vivienda	Paseo Chapí, 6-1º

#### Características

Vivienda de una habitación, cocina, baño y salón, correspondiente a una herencia recibida de un particular en agosto de 2017. (No tenemos ningún centro o servicio aquí)

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	El edificio cuenta con equipos informáticos (un ordenador por cada puesto) y fotocopiadora.  Bañera, camillas, piscina de bolas, mobiliario (mesas, sillas, armarios, estanterías). Cama de agua y diverso material para la sala multisensorial.	CDIAT/Admón.  Avda. Paco Arévalo, 15.
	Mobiliario (mesas, sillas, armarios, estanterías). Utensilios de cocina, camillas, bicicletas adaptadas.  Sala Multisensorial (Equipo audiovisual, cama de agua...)  Equipos informáticos.	Colegio de Educación Especial.  Prado de la Villa, 94.
	Mobiliario (mesas, sillas, armarios, estanterías). Camillas, bicicleta estática.  Maquinaria (encuadradora, utensilios de carpintería, fotocopiadora...)  Equipos informáticos( uno por puesto)	C. Ocupacional  Las Tiesas, 301
	Mobiliario (mesas, sillas, armarios, estanterías, camas, mesitas, sofás).  Equipos de enfermería, camilla.  Equipos informáticos (5 ordenadores)  Utensilios de cocina, lavavajillas industrial.  2 Lavadoras industriales, lavadoras domésticas, secadora industrial.	Residencia  Las Tiesas, 301
	Maquinaria( deshumectadora, grúa hidráulica)	Piscina Climatizada



	Equipos informáticos ( 2 ordenadores) Mobiliario(taquillas, mesas, sillas, bancos, armarios y estanterías)	Las Tiesas, 301
	Mobiliario (mesas, sillas, armarios, estanterías, camas, mesitas, sofás). Lavadora, secadora, lavavajillas. 1 ordenador	Vivienda Tutelada 1 Sta. María de la Cabeza, 5-3ªA
	Mobiliario (mesas, sillas, armarios, estanterías, camas, mesitas, sofás). Lavadora, secadora, lavavajillas. 1 ordenador	Vivienda Tutelada 2 Tesoro de Villena, 1-1ªF
1	NISSAN INTERSTAR COMBI Matrícula 0753CLF	Furgoneta adaptada
1	CITROEN JUMPY Matrícula TO2023AC	Furgoneta pasajeros
1	FORD TRANSIT Matrícula 7071BTR	Furgoneta pasajeros
1	NISSAN NV400 PRIME Matrícula 6132KDZ	Furgoneta adaptada

### C. Subvenciones públicas

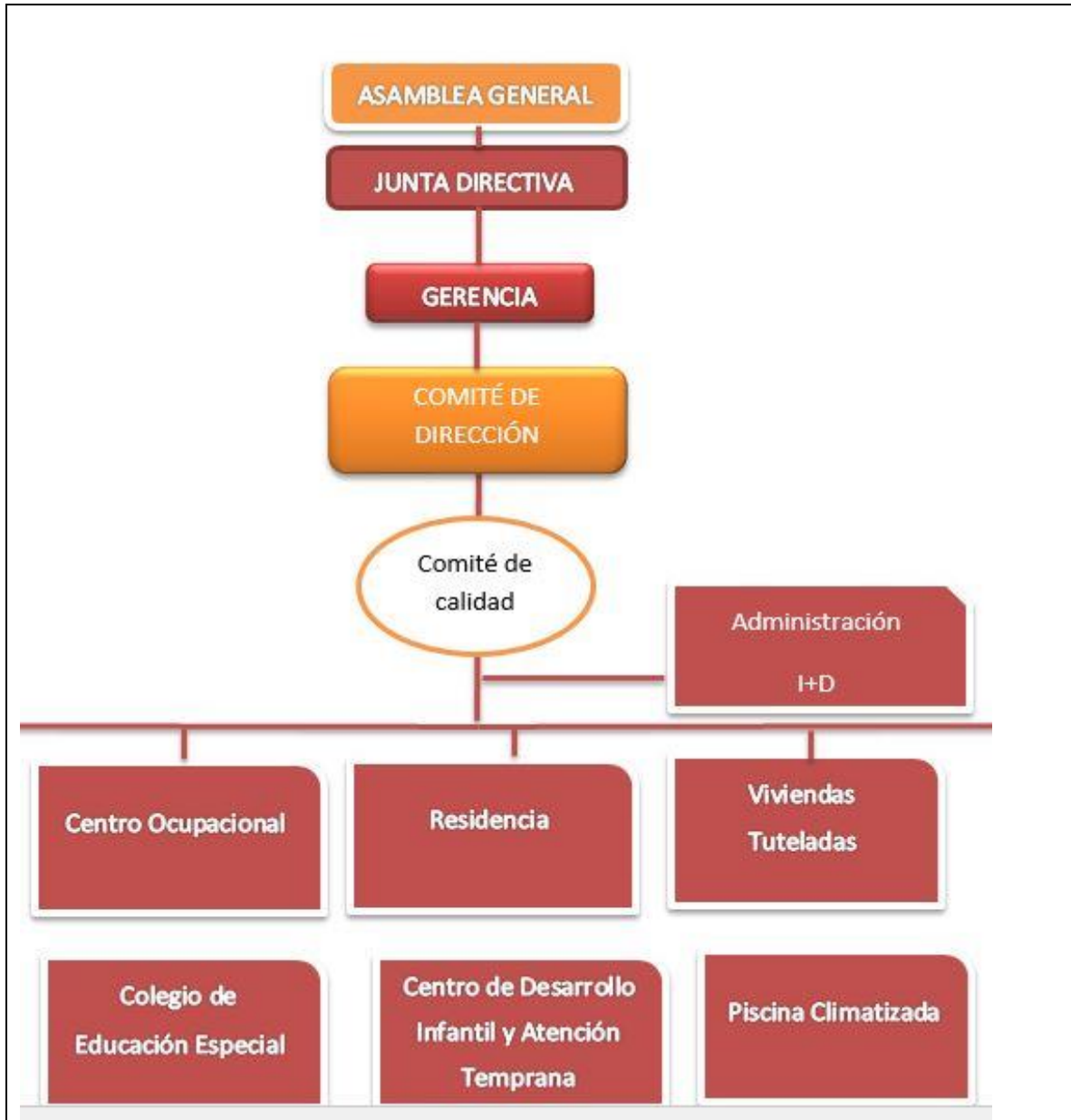
Origen	Importe	Aplicación
Consellería de Políticas Inclusivas	526.680,00	Mantenimiento Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana CDIAT
Consellería de Políticas Inclusivas	426.665,80	Mantenimiento Centro Ocupacional
Consellería de Políticas Inclusivas	1.086.933,50	Mantenimiento Residencia
Consellería de Políticas Inclusivas	93.513,00	Mantenimiento Vivienda Tutelada 1
Consellería de Políticas Inclusivas	93.513,00	Mantenimiento Vivienda Tutelada 2
Consellería de Educación	375.597,50	Mantenimiento Colegio de Educación Especial
Consellería de Educación	115.991,57	Subvención transporte y comedor
Ayuntamiento de Villena	6.386,00	Programa de Ocio e inclusión
Consellería de Políticas Inclusivas	24.587,82	Programa 0,7 de Respirio
Diputación Provincial de Alicante	13.387,00	Equipamiento, ocio, asesoramiento
Consellería de Políticas Inclusivas	26.566,94	Furgoneta adaptada
Consellería de Políticas Inclusivas	13.626,00	Mobiliario residencia



## 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Los miembros de la Junta Directiva no han recibido retribución alguna por el desempeño de sus funciones ni por otras funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

## 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD





### Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación para la atención de las persona con discapacidad intelectual de Villena y comarca, con CIF: G03066149, están de acuerdo y aprueban la memoria de Actividades del ejercicio 2017 de cada uno de los centros y servicios que componen la Asociación, y que consta de un total de 36 páginas.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Jorge Ribera Francés	Presidencia	
Amparo Martínez García	Vicepresidencia	
José Francisco Pardo de Ves	Tesorería	
Francisco Muñoz Blanqué	Secretaría	
Francisco Javier García Navarro	Vocal	
Rosalía López Ferrándiz	Vocal	
Carmen Valiente Azorín	Vocal	
M <sup>a</sup> Dolores Francés Vicent	Vocal	
Gaspar Martínez Ferríz	Vocal	
Alicia Mendoza Alcaraz	Vocal	



## **NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.**

<sup>1</sup> Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

<sup>2</sup> Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

<sup>3</sup> Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

<sup>4</sup> La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

<sup>5</sup> Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

<sup>6</sup> Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

<sup>7</sup> Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

<sup>8</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>9</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>10</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>11</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>12</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>13</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>14</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>15</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.



- 
- <sup>16</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).
- <sup>17</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados
- <sup>18</sup> Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.
- <sup>19</sup> Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.
- <sup>20</sup> Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
  - b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
  - c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- <sup>21</sup> Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.
- <sup>22</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.
- <sup>23</sup> Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.
- También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior:  $n^{\circ}$  medio de personas contratadas =  $n^{\circ}$  medio de semanas trabajadas / 52.
- <sup>24</sup> Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.
- <sup>25</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.
- <sup>26</sup> Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.
- <sup>27</sup> En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.